

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

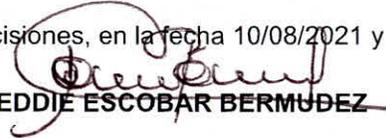
Informe de estados correspondiente a:10/08/2021

## ESTADO No. 134

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520160022500	Ordinario	DAFNE DIEZ VARON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. repone providencia que aprueba las agencias en derecho señaladas, y las incrementa a la suma de \$10.000.000., a favor de la reclamante y a cargo de Colpensiones.	07/10/2021		1
76001310501520190054100	Ordinario	MONICA MENDEZ SABOGAL	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	Auto admite recurso apelación OBS. que contra la aprobación de las agencias liquidadas, propone la entidad PORVENIR, se ordena remision la Doctor Oliver Gale que conocio de la apelacion de la sentencia	07/10/2021		1
76001310501520210038500	Ordinario	CENEN CRUZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS- REALIZAR Control de Legalidad en el Presente Proceso.CORREGIR el auto Interlocutorio No. 2211 del 05 de octubre de 2021.	07/10/2021		

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/08/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.



EDDIE ESCOBAR BERMUDEZ

Secretario